

► Candidato al gobierno regional afirma que generará puestos de trabajo en primeros 100 días.

Cordano anuncia plan para luchar contra la inseguridad en el Callao

► Pág. 8



EDITORIAL

¡Abran ya, la Plaza de Armas!

► Pág 2

Herbert Mujica Rojas

Tutuma, requisito indispensable

► Pág 4



► Abordó problemas del agro y el respeto a la democracia.

Castillo se reunió con secretarios generales de la OEA y la ONU

► Pág 4



► Analista Lanegra cuestiona iniciativa de reducir votos para la vacancia.

Reformas deben ser pensadas a largo plazo y no por coyuntura

► Pág 5

► Advierte que responderá con armas nucleares si OTAN sigue interviniendo.

Rusia moviliza 300 mil reservistas para la guerra

► Pág 16

COMUNIDADES CLAMAN POR AYUDA A SEIS DÍAS DEL DERRAME DE PETRÓLEO EN CUNINICO

MÁS DE 848 MIL m² DE AGUA CONTAMINADA

► Hay alrededor de 8 mil personas afectadas por la contaminación de sus fuentes naturales de agua y alimentos.

► La planta de procesamiento de agua de la zona paralizó sus operaciones por contaminación del río Marañón. Comunidades iniciarían hoy medidas de fuerza.



► Pág 3

POLÍTICA

EDITORIAL

¡Abran ya, la Plaza de Armas!

Los visitantes a la Casa Blanca suelen encontrar todo tipo de manifestantes que “piquetean” frente a sus rejas, bajo custodia y vigilancia de la policía. La imagen es uno de los símbolos de la democracia estadounidense: antirracistas, proinmigrantes, grupos de gays y lesbianas, opositores al aborto o predicadores del próximo fin del mundo, desfilan con sus carteles sin ser mortificados por nadie. En nuestra subdesarrollada Lima, en cambio, los “genios” que asesoran al presidente Pedro Castillo han pensado que la mejor forma de acabar con las protestas contra el gobierno es cerrar la tradicional Plaza de Armas.

El problema es que la medida no afecta solo a los eventuales opositores, sino que ha tenido un efecto perverso sobre el turismo y el comercio aledaño. Y es que, desde siempre, la visita obligada de los turistas era al Palacio de Gobierno, la catedral y la municipalidad, donde eran consabidas las fotos del recuerdo. Hoy nadie puede hacer eso.

Además, el gerente general de la Confederación Nacional de Comerciantes ha revelado que ese cierre afecta a 1,200 comerciantes, dueños de restaurantes, vendedores de artesanías y pequeños empresarios que trabajaban en los alrededores, y que han sufrido una baja de ventas de 144 millones de soles en los ocho meses que va durando la restricción.

Hasta ahí podría creerse que se trata de una cuestión de seguridad pública, pero no es así. Cuando el Ejecutivo decide realizar una concentración de organizaciones sociales o de otro tipo en el patio de armas de Palacio, la prohibición cesa y los invitados con credencial en mano pueden acceder libremente.

Esta limitación selectiva ha enervado los ánimos de los afectados. Ya en agosto de este año, un grupo de ciudadanos y comerciantes reclamó el retiro de las rejas. Al no conseguirlo, ayer se ha conocido que la Municipalidad Metropolitana de Lima ha interpuesto una acción de amparo a fin de recuperar el paso libre de la población y de los turistas nacionales y extranjeros. La va a obtener: no se puede tapar el sol con un dedo y menos con una reja.

JNE promueve la paz en las elecciones

El JNE sembrará en la universidad Antonio Ruiz de Montoya un árbol que simboliza el compromiso de las autoridades electorales, de contribuir a la construcción de una sociedad que ponga en práctica el diálogo y los valores democráticos durante las Elecciones.



www.diariouno.pe

Mejor es reirse



La voz clara

“Llamar al Congreso el primer poder del Estado es propaganda para decir que es superior a otros poderes. Cada poder tiene sus facultades y prerrogativas, con miembros elegidos bajo diferentes mecanismos. Hay que romper con ideas desfasadas, no podemos seguir ciegamente a John Locke”, manifestó el congresista Guido Bellido.



Pataditas

ALEGRÍA ACLARA

• A través de sus redes sociales, el candidato a la alcaldía de Lima, Gonzalo Alegría, señaló que la denuncia difundida en su contra por presunta violencia sexual no existe, y que lo que sí existe es una denuncia realizada por su hijo, aunque por hechos falsos (no de índole sexual), y por los cuales el mismo denunciante se disculpó con su padre. En su sitio web, Alegría consignó las disculpas de su hijo enviadas en su momento por una red social, y para efectos de su difusión verificadas notarialmente.

NO APOYA CENSURA

• La congresista de Perú Libre, Kelly

Portalantino, manifestó su rechazo a la moción de censura contra el ministro del Interior Willy Huerta, ya que no advierte “incapacidad” en su gestión. “La oposición que se autodenomina bloque democrático está generando ingobernabilidad... como no pueden con la vacancia quieren seguir generando mayor ingobernabilidad”, dijo.

PIDE INHABILITAR A CHIRINOS

• Tal como había anunciado, el congresista Elvis Vergada, de Acción Popular, formalizó la denuncia constitucional contra la legisladora Patricia Chirinos, por presunta vulneración a la neutralidad electoral.

Por ello, se buscaría inhabilitarla para ejercicio de la función pública por 10 años.

GUARDA CON LAS REFORMAS

• El legislador acciopopulista Wilson Soto manifestó en la Comisión de Constitución que antes de pensar en un adelanto de elecciones, el Congreso debe definir las reformas políticas y electorales. La preocupación ahora surge no por la falta de necesidad de reformas, sino porque viendo los antecedentes de este Congreso aprobando proyectos a medida cualquier presunta buena intención podría quedar pervertida en el camino.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

A casi una semana de ocurrido el derrame de petróleo del Oleoducto Norperuano en Cuninico, distrito de Urarinas, en Loreto, las comunidades afectadas continúan demandando la urgente ayuda del Estado frente a la grave contaminación a sus fuentes de agua naturales.

Según informó Abel Chiroque, jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto, aún no se tiene una respuesta rápida y efectiva por parte del Estado. "Han pasado seis días y hasta la fecha no hay una atención urgente, por lo que consideramos que debe encaminarse la ayuda humanitaria urgente para las poblaciones afectadas por el desastre, las mismas que han amenazado con tomar medidas de fuerza ante la falta de respuesta a sus demandas", sostuvo.

El representante de la Defensoría del Pueblo señaló que existen aproximadamente 8000 personas que no pueden consumir el agua del río Marañón, ya que el río es la única fuente que las proveía de agua y pescado. Esta situación, indicó, agudiza la precariedad en el acceso a los servicios de agua y saneamiento en la zona.

ESCOLARES AFECTADOS

En esa línea, advirtió que cerca de 600 estudiantes del colegio José Abelardo Quiñonez, en la comunidad de Cuninico, no pueden acceder al agua que recibían a diario, debido a que la planta de tratamiento de agua se vio obligada a suspender sus operaciones tras el derra-

El Estado parece no oír el clamor de ayuda en Cuninico

LAS COMUNIDADES AFECTADAS por el derrame de petróleo ocurrido la semana pasada aún esperan por una debida atención, frente a la contaminación de sus fuentes de agua y alimentos. De no escucharse sus pedidos, hoy iniciarían una movilización de protesta.



El derrame en Cuninico no parece importar mucho en la agenda política.

me de petróleo, pues para su funcionamiento se abastece desde el río Marañón, hoy contaminado.

Así, la contaminación a causa de este nuevo derra-

me de petróleo en la zona no solo pone en peligro sus derechos a la salud, a la seguridad alimentaria y al acceso al agua para consumo humano sino también

el derecho a la educación.

Acerca de la entrega de 50 cajas de agua de 20 litros cada una realizado el lunes en Cuninico, Chiroque informó que hay también

otras poblaciones afectadas que no han sido atendidas adecuadamente. Entre ellas, las comunidades de San Antonio, Maypuco, 6 de Mayo, Nueva Esperanza, San Pedro, San José de Saramuro, Saramurillo, Nueva California, Concordia, Alfonso Ugarte, Buenos Aires, Huallpaísla, 18 de Julio, Nueva Elmira, Victoria, San Gabriel, Puerto Limón, Berlín, Ollanta y Santa Rita de Castilla.

ESTADO SIGUE AUSENTE

Por su parte, la especialista en desarrollo ambiental, Kely Alfaro, advirtió que además de auxilio inmediato a las comunidades que llevan varios días sin agua, es urgente sancionar a los responsables de este derrame. "Es prioritario dar mantenimiento integral al Oleoducto Norperuano, que tiene más de 40 años de antigüedad, con un Plan de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) que tiene casi 30 años (año 1995) y adecuar la gestión integral del mismo con estándares óptimos. De lo contrario, estoy convencida que debe cerrarse la extracción de crudo que tanto daño está causando a las comunidades nativas,

DATO

EN UN PRONUNCIAMIENTO, las comunidades afectadas manifestaron que de no tener respuesta a sus pedidos de ayuda hasta hoy, iniciarán una movilización de protesta. Asimismo, exigieron que se declare en emergencia humanitaria y sanitaria a los distritos loretanos de Urarinas y Parinari.

al ecosistema a la Amazonía. Y que en 40 años no se ha visto beneficio para las comunidades nativas", señaló en una nota de opinión publicada en Wayka.

"No podemos permitir un Estado ausente, no podemos permitir que noticias como estas no sean un escándalo, muchas veces las personas minimizan los impactos sobre el ecosistema aduciendo que son ellas mismas, las personas que viven allí las que se autocontaminan", indicó, en referencia a la versión dada por Petroperú, que acusa un acto de sabotaje realizado por terceros como causa del derrame..

848 400 m2 de agua contaminada

En su presentación ante la Comisión de Energía y Minas y la Comisión de Pueblos Andinos del Congreso, los representantes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), advirtieron que de acuerdo a lo verificado en campo por el OEFA, "se evidenció la afectación de un total de 848 400 m2 de cuerpo de agua, aproximadamente". Esto incluye 33 600 m2 del canal de flotación, 600 m2 de una quebrada sin nombre, 154 200 m2 de la quebrada Cuninico y 660 000 m2 de la margen izquierda del río Marañón.

Asimismo, mediante una nota de prensa en su web oficial, el organismo indicó que dictará medidas administrativas para garantizar la efectividad de las acciones de primera respuesta que le corresponden a Petroperú.

El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, dialogó con el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, con quien comparte la visión de cooperación y defensa de la democracia.

“Hoy, tuve la oportunidad de conversar con Antonio Guterres, sobre la agricultura y la importancia de los fertilizantes (urea) para la seguridad alimentaria en el Perú. Es grato saber que compartimos coincidencias con la misma visión social, de cooperación y democracia”, manifestó.

Según su agenda, en la tarde se reunió con el secretario de Estado de la Santa Sede, SER cardinal Pietro Parolin. Después participó en la ceremonia de conmemoración del 50 aniversario del discurso del expresidente chileno Salvador Allende, en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

DIÁLOGO CON ALMAGRO

Como parte de sus reuniones oficiales, el presidente Castillo dialogó con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, sobre el cierre

Jefe de Estado destaca impulso de la agricultura

TAMBIÉN LA SEGURIDAD alimentaria en diálogo con el secretario general de la NNUU.



de brechas y el respeto a la democracia.

Según publica el Twitter oficial de Presidencia de la República, esta reunión se desarrolló en el marco de las actividades oficiales del mandatario en la 77ª Sesión de la Asamblea General de la ONU.



“Durante la reunión se abordó el fortalecimiento

del multilateralismo para reducir las brechas sociales, el diálogo como instrumento a la solución de conflictos, el respeto a la democracia y la gobernabilidad, para un verdadero desarrollo sostenible en la región”, refiere la publicación.

MINISTRO BURNEO CONVERSÓ CON FUNCIONARIOS DE EE.UU.

Gobierno impulsa el diálogo y cooperación en las Américas

El ministro de Economía y Finanzas, Kurt Burneo se reunió con el subsecretario de Estado de EE.UU. para el Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambien-

te, José W. Fernández, con quien dialogó sobre la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica, iniciativa del presidente Joseph Biden.

“Esta iniciativa sería un espacio de diálogo y cooperación para Perú en áreas como inversión, innovación, cambio climático, comercio y tecnología” in-



dicó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de su cuenta Twitter.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

Tutuma, requisito indispensable

¿Ha leído si entre los requisitos insustituibles para tentar la presidencia del Perú, está la tutuma en su doble acepción de inteligencia y cabeza? Estoy seguro que convendrá conmigo, que NO es así.

Hemos tenido pillos, rateros, estafadores, traidores, vendepatrias, mercachifles, pusilánimes ocupando el primer puesto de la administración pública. El jefe de Estado es un empleado de la administración. Quien crea otra cosa, carece de tutuma.

Las excepciones hacen la regla, es cierto que poetas y soñadores también fueron presidentes, generales y gorilas con charreteras tampoco han faltado.

Pero hablar de hombres o mujeres de Estado ya es entrar en cosas mayores. Suponer que los ha habido capaces de proyectar la presencia peruana en su interés hacia el Atlántico, con miras a la Antártida, en protección de sus casi 3 mil kilómetros de litoral y custodia inflexible del cielo que cubre a un inmenso territorio riquísimo en ecosistemas y pisos ecológicos, no parece ser una tarea fácil, diría que imposible. La tradicional división de Costa, Sierra y Selva estaría incompleta sin lo referido líneas antes.

¿Tan difícil es encontrar hombres o mujeres de Estado? Es decir con tutuma en la acción y en el comportamiento cotidiano.

Recordemos que hay precedentes en tiempos que no existía la electricidad, ni los aparatos, ni la radio o televisión, o Internet, Whatsapp, Facebook ni nada de estos modernismos esclerosantes. Los incas gobernaron una buena parte de Sudamérica y cuando uno va por el norte chileno, encuentra huellas. En Tucumán, Jujuy, en toda Bolivia, la huella de una cultura superior, de hombres y mujeres con tutuma, se evidencia en cada recodo del camino.

Por tanto, si los incas y las culturas precedentes nos agasajaron con edificios y construcciones que nadie sabe cómo hicieron y evidenciaron su presencia geopolítica antaño, ¿qué esperamos para recuperar toda esa gloria de visión y forja?

Pero claro, el requisito de la tutuma tiene que constituirse como fundamental, indispensable. Ningún vendedor de sebo de culebra o timador o tahúr, así tenga a sus turbas urbanas de respaldo, tiene la opción por más que haga bulla o escándalo.

Los pueblos tienen que exigir probidad, decencia, y tutuma, mucha tutuma.

Los pueblos tienen que exigir probidad, decencia, y tutuma, mucha tutuma.

Reformas deben ser pensadas a largo plazo y no por coyuntura

**EL ANALISTA
IVÁN LANEGRA**

cuestionó la iniciativa para reducir los votos para la vacancia presidencial, por responder a intereses del momento.

El secretario general de la Asociación Civil Transparencia, Iván Lanegra, cuestionó la intención del Congreso de reducir los votos necesarios para vacar al presidente de la República, ya que esta iniciativa solo respondería a la actual coyuntura política.

“No debe hacerse cambios que solamente respondan a la coyuntura. Todo cambio tiene que pensarse



en el largo plazo, es decir, en un sistema presidencial que garantice las condiciones de gobernanza del presidente, sea quien sea esta persona. Medidas de este tipo podrían debilitar su posición hacia futuro”, indicó.

El analista consideró que plantear reformas que solo respondan a un caso

particular puede ser “una muy mala idea”.

Sobre el proyecto en cuestión, mencionó que este cambio en el número de votos requeridos para la vacancia presidencial ya se hizo anteriormente, cuando se necesitaban 66 votos, pero, como este tema generaba un nivel de

incertidumbre muy grande, el Tribunal Constitucional estableció que era necesario cambiarlo hacia una posición más exigente.

Sin embargo, la posición de quienes impulsan esta iniciativa va en sentido contrario, buscando bajar la valla para derrocar al presidente.

PAREDES CUESTIONÓ PL PARA IMPEDIR QUE ANTAURO HUMALA POSTULE A LA PRESIDENCIA

“Es una ley con nombre propio”

La congresista Susel Paredes se mostró en contra de la iniciativa legislativa para prohibir la postulación a la presidencia del líder etnocacerista Antauro Humala.

En diálogo con Exitosa, Paredes señaló que “esa es una ley con nom-



bre propio”. “En mi opinión personal, eso va a indignar más a la gente. Van decir ‘¿ya ven?, han hecho una ley para sacar a Antauro’ y va a agudizar la crisis que tiene el Congreso. Eso sería un error”, dijo.

Asimismo, cuestionó que el Parlamento apruebe una ley contra una per-

sona en concreto y no para dar solución a un problema en general. “Las leyes tienen una característica esencial y de carácter general. No puedes hacer una ley ni para beneficiar ni para perjudicar a nadie. Las leyes se hacen para resolver un problema y social o a un tema que requiere regularse”, agregó.



OPINIÓN

JORGE PIZARRO

Gas para todos, derecho ciudadano

En circunstancias en las que el precio del gas natural se eleva en diez veces en los mercados financieros internacionales, el Consorcio Camisea eleva su ganancia y aumenta la exportación, sin que el Estado peruano haga algo para cobrar las sobreganancias y renegociar los contratos antinacionales.

El Foro de la Coordinadora de Usuarios de Gas Natural (CONUGAS) el sábado 17 del presente concordó unificar las demandas y soluciones respecto a la energía de las mesas técnicas de La Convención y la provincia del Cusco.

CONUGAS continuará desarrollando foros en el Norte y Centro del Perú.

Se concertó que ante la política del gobierno de entregar al sector privado la concesión de la masificación del gas, de espaldas al pueblo, y en el caso del Cusco a la empresa Calidda, se exija al ministerio de Energía y Minas que se haga público el contrato, por cuánto tiempo se concede, el plan quinquenal, etapas, tarifas, subsidios, etc.

Los dirigentes de CONUGAS señalaron que la misma empresa Calidda, es el monopolio que desde el 2004 opera en Lima Metropolitana.

Es imprescindible fiscalizar a la empresa colombiana Calidda dado que estafó a 172 mil usuarios cobrando S/1960 por un punto, cuando debió cobrar S/960. Las luchas de los usuarios organizados en CONUGAS obligaron a devolver \$320 (dólares) a cada usuario, en un monto total de 55 millones de dólares.

Se recomienda elaborar una propuesta para implementar el servicio de gas natural por red de ductos al Cusco como zona productora, que considere inversión pública, la participación de Petroperú, con socios estratégicos públicos y privados que consideren al servicio con rentabilidad social, no lucrativa, para el desarrollo diversificado de los agentes económicos y sociales del Cusco.

Conugas recomienda elaborar una propuesta para implementar el servicio de gas natural por red de ductos al Cusco como zona productora, que considere inversión pública, la participación de Petroperú.

Piden a la Fiscalía explicar motivos del archivamiento de denuncia contra Alegría

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO informó que desde la comisaría de Orrantia derivaron al Ministerio Público la denuncia contra Gonzalo Alegría, formulada por su hijo. Sin embargo, esta no estaría aún archivada.



La Defensoría del Pueblo solicitó al Ministerio Público que explique los motivos por los cuales archivó la denuncia en contra del candidato municipal por Juntos Por el Perú, Gonzalo Alegría, por presunta violencia psicológica y sexual contra su hijo.

De acuerdo a lo informado por la entidad en sus redes sociales, representantes de la Defensoría del Pueblo se acercaron hasta la comisaría de Orrantia, a fin de verificar la existencia de la denuncia formulada en el 2021. Una vez en la sede policial, los representantes de la entidad fueron informados de que la mencionada denuncia fue derivada a la Fiscalía.

“Acudimos a Comisaría PNP de Orrantia para

verificar denuncia contra Gonzalo Alegría. Se nos informó que fue enviada a la Fiscalía en su oportunidad. Ante ello, solicitamos al Ministerio Público informar sobre los motivos por los que se archivó la denuncia. Además solicitamos a la Fiscalía responder el pedido del Poder Judicial respecto a si efectivamente se emitió una resolución archivando la referida denuncia”, publicó la Defensoría en su cuenta de Twitter.

En tanto, Ruth Luque, congresista de Cambio Democrático - Juntos por el Perú, consideró que este tipo de denuncias pone en agenda la “responsabilidad política” de los partidos al momento de elegir a sus representantes en las distin-

tas elecciones. En esa línea, manifestó a título personal que Juntos por el Perú debería retirar la candidatura de Alegría de la contienda electoral por Lima.

De acuerdo a lo señalado por el especialista en derecho electoral, José Villalobos, quien advirtió en RPP que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y el partido por el que postula (Juntos por el Perú) ya no pueden retirar la candidatura de Alegría, debido a que los plazos para ello ya están vencidos.

Además, agregó que al tratarse de una denuncia archivada y no contar con una sentencia formal, una decisión de este tipo solo afectaría su imagen pública, pero no en el plano formal.

DATO

AUNQUE EL MARTES el candidato Alegría había señalado que brindaría una conferencia de prensa para aclarar su posición, al cierre de esta edición no se tenían noticias de ello y tampoco se había vuelto a pronunciar mediante su cuenta de Twitter.

CASO SIGUE ABIERTO

Por su parte, el abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL), Juan José Quispe, manifestó que el caso sigue abierto “porque hay un defecto en la notificación”. “El chico pone la denuncia, se va al extranjero, le han estado llegando las notificaciones al domicilio de acá que parece ser la casa del señor Alegría. Entonces, no le está llegando las notificaciones y, por eso, el chico no ha ido a ratificarse, no ha pasado unas pericias y finalmente la Fiscalía archiva”, dijo en Exitosa.

“La norma dice que el archivamiento debe notificarse en las manos del denunciante o en el domicilio procesal de su abogado, pero no ha pasado ni lo uno, ni lo otro. Por tanto, tiene derecho a interponer un recurso de queja. Tanto en el Poder Judicial como el Ministerio Público el caso está abierto”, añadió.



SI EL PADRE LO DICE

LUIS BAZALAR GARCÍA

Matanza alimenticia

Según el informe del año 2021 emitido recientemente por SENASA (<https://www.gob.pe/institucion/senasa/informes-publicaciones/2936134-informe-del-monitoreo-de-residuos-quimicos-y-otros-contaminantes-en-alimentos-agropecuarios-primarios-y-pensos-ano-2021>) los resultados son escalofriantes, no solo provocan miedo y espanto, sino que además conlleva a la más grande indignación y rechazo por parte de quienes consideramos que no podemos permitir que nos maten y aniquilen con nuestros propios alimentos, mientras que para los mercados internacionales los estándares de calidad se cumplen cual decálogo mosaico. ¿Es esto justo? ¿Es esto humano?

Toda nuestra gastronomía nacional tiene como base al ají amarillo y resulta que nuestro primer aliado gastronómico, no sólo es veneno por los pesticidas, sino que además es el que agrupa la mayor dosis de veneno. ¿Nuestros mercados locales son ahora las nuevas “duchas nazis”? Nuestros mercados de acopio en Lima y los Andes y lo que se le envía a nuestros hermanos de la Selva son ahora el nuevo Auschwitz?

¿Crees acaso que por tener el color amarillo brillante nuestro ají en el mercado, el rojo intenso de las manzanas, ese verdor de las legumbres, hortalizas y frutas, que hacen girar los ojos y llenar de saliva la boca con solo verlas es garantía de calidad? Bueno, si bueno, pero malo, esto son “colores asesinos” que cada vez más rápido nos están matando y provocando las peores enfermedades en nuestro organismo. No solo son contaminantes microbiológicos y químicos, metales pesados, pesticidas prohibidos y parásitos. Es veneno lento, facturado, garantizado y negociado. ¿Será la nueva forma de controlar la explosión demográfica en el Perú? ¿Esto es de toda la vida?

“Audentes fortuna iuvat”.

Continuará...

“Señor presidente Pedro Castillo. Señor Premier. Ejecuten las medidas que por ley nos ampara para que este genocidio gastronómico se detenga. Kunallan. Ipso facto.”

Ejecutivo y 11 comunidades de Espinar acuerdan retomar proceso de consulta previa

PARA LLEVAR ADELANTE el proyecto minero Antapaccay.



Luego de una larga jornada de diálogo, el Ejecutivo y los presidentes de 11 comunidades originarias de Espinar (Cusco) suscribieron un acta en el que acordaron que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) se compromete a retomar las acciones para la implementación del proceso de consulta previa del "Proyecto de Explotación Minera Antapaccay - Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco".

El proceso de consulta se llevará a cabo en el marco de la octava agenda suscrita durante el mismo, con-

sidera reuniones de diálogo intercultural para tratar temas vinculados a educación, territorio y desarrollo sostenible, con la participación de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), y los titulares de Educación, Cultura, Desarrollo Agrario y Riego, Ambiente, Economía y Finanzas, Justicia y Derechos Humanos, Producción, Transportes y Comunicaciones, Trabajo y Promoción del Empleo, Comercio Exterior y Turismo y Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Con relación a la implementación del Fondo de Emergencia

Social, se estableció que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) elaborará un plan de actividades y proyectos, en coordinación con los sectores del Ejecutivo y cada una de las comunidades originarias.

El plan, de corto, mediano y largo plazo, se elaborará en un plazo de tres meses, contados a partir del 26 de septiembre, y determinará los proyectos que se impulsarán a través de núcleos ejecutores.

Asimismo, se acordó formular un plan de reparación en el marco de la Resolución Ministerial N°174-2020-PCM

y sus modificatorias. Para ello, la PCM se compromete a emitir una resolución que permita identificar, caracterizar, valorizar y remediar según sea el caso, para evaluar los daños que indican las comunidades originarias.

El premier Anibal Torres enfatizó que el proceso de consulta procura atender los pedidos de las comunidades originarias de Espinar y coordinar la participación de los sectores del Estado, a fin de brindar una respuesta adecuada que garantice el desarrollo integral de esta parte del país.

TOROS EN
ACHO 2022
La Feria del Reencuentro

CASA
T
TOREROS
CONSORCIO FERIA
APODERAMIENTO - EMPRESA

Adquiere tu Abono con


Diners Club
INTERNATIONAL

y págalo a
12 MESES
*sin intereses**

**Promoción válida hasta el 30 de septiembre.
Solamente compras en línea.*





Feria del Señor de los Milagros
Del 23 de Octubre al 13 de Noviembre

PLAZA DE ACHO  256 ANIVERSARIO

ACTUALIDAD

Candidato Cordano anuncia Plan Multifuncional y Multidisciplinario para luchar contra la inseguridad en el Callao

El postulante al Gobierno Regional del Callao, dijo también que en sus primeros 100 días de gestión generará puestos de trabajo.

El candidato al Gobierno Regional del Callao Miguel Cordano, se comprometió a poner en marcha un Plan Multifuncional y Multidisciplinario en los 7 distritos de la Provincia Constitucional para enfrentar la delincuencia, mejorar la educación, la salud y la falta de empleo que afectan a sus vecinos.

“En mis primeros 100 días de gestión generaré puestos de trabajo en diferentes sectores para los chalacos y trabajaré en paralelo para mejorar la educación de los jóvenes y para que los ciudadanos tengan una buena atención médica. El tema de la inseguridad se combatirá fuertemente apoyando a la Policía Nacional”, enfatizó el

postulante por Contigo Callao.

Miguel Cordano aseguró estar preparado para darle un nuevo rostro al Callao y recuperar sobre todo la confianza de los ciudadanos. Agregó que al tener las manos limpias y nunca haber estado implicado en algún acto de corrupción su trabajo está garantizado para ser impecable.

“Tengo un equipo de trabajo especializado en los temas que la región necesita solucionar. Yo soy ingeniero y no busco problemas sino soluciones y con mi equipo de primera línea lo haremos. Soy chalaco y conozco donde están los problemas”, afirmó a pocos días de las elecciones Municipales y Regionales en



el país.

El candidato regional reconoció que el Callao está atravesando una etapa difícil con varios problemas que deben ser resueltos como la delincuencia, la falta de empleo, la pobreza, la calidad de vida que ha decaído y hasta pistas y veredas destruidas

que deben ser reparadas a la brevedad.

Al comentar, el tema del caos del transporte ratificó que una de sus primeras medidas será descongestionar la Av. Faucett y brindar un servicio rápido con la ejecución del Metropolitano del Callao que aliviará la carga de tráfico.

DR. JOSÉ LUIS VERGARA

Respaldan a gerente de Essalud

El Frente de Defensa de los Pacientes Covid y la población de Ica saludaron la designación del Dr. José Luis Vergara Carpio, como Gerente de EsSalud Ica.

Así lo indicó, Manuel García, presidente del Frente, que ha seguido y fiscalizado las actuaciones de las autoridades de la Dirección Regional de Salud de Ica-Diresa Ica, y de la Red Asistencial de salud Ica-EsSalud.

García señala que existió una pésima gestión de los exgerentes de EsSalud Ica, junto con algunos de sus funcionarios y directivos que no fueron los correctos.

“El Frente, por unanimidad, aprobó saludar la designación del Dr. José Luis Vergara Carpio, como Gerente de la Red Asistencial de Ica - EsSalud Ica”, indicó Manuel García.

Asimismo, las organizaciones sociales de Ica rechazaron todo intento de desestabilización en contra de la autoridad de EsSalud Ica, por parte de algunas autoridades locales y nacionales. Finalmente exhortaron al Gerente de EsSalud Ica, a realizar los cambios de los funcionarios y directivos de las gestiones anteriores, colocando en tales cargos a profesionales competentes.



BUENA CAPTURA

Tras una intensa persecución desde Miraflores hasta San Borja, la Policía capturó a Eduardo Quiñones del Piélagos (34) y Gerald Jonayker Castillo Ramírez (19), quienes asaltaron a mano armada a un abogado colombiano en la Av. Pardo.



www.diariouno.pe



Parlamento Andino hace balance con motivo del Bicentenario del Congreso de la República

Fue durante el conversatorio “200 años del Congreso de la República”, donde participaron destacadas personalidades.

El Parlamento Andino organizó el Conversatorio “200 años del Congreso de la República”, con la participación de destacadas personalidades como un reconocimiento al bicentenario de establecimiento de este importante poder del estado. El evento fue inaugurado por el parlamentario andino Gustavo Pacheco.

A su turno el excongresista y expresidente del Consejo de Ministros Antero Flores Araóz, destacó la función que viene cumpliendo en la actualidad el Parlamento Andino demostrando un trabajo eficiente y acertado.

Durante su disertación, sostuvo que el Congreso de la República no puede ser silente se tiene que concertar, dialogar para llegar a acuerdos ya que todos necesitan ser escuchados pero con modales recuperando de esta manera el señorío que han tenido siempre el legislativo.

“El Congreso ha olvidado su labor de derogar leyes innecesarias, hay que hacer una limpieza de leyes que no sirven y lo único que hacen es entorpecer la vida de los ciudadanos que quieren desarrollar el Perú”, anotó Flores Araóz.

Por su parte, Raúl Chanamé, presidente de la Asociación Bicentenario 2021, manifestó que en el Congreso peruano no se ha resuelto el tema de la representación, de la circunscripción electoral, la relación de los electores y los elegidos, que se

expresa en la devaluación por parte de la ciudadanía del parlamento.

Agregó que esta conmemoración nos debe servir para reflexionar que se ha hecho al cabo de estos 200 años y sobre todo que debemos hacer en el siglo XXI para el bien y felicidad de todos los peruanos.

Mientras tanto, el excongresista Fernan Altuve, el abogado constitucionalista Ángel Delgado Silva y el exlegislador Víctor Andrés García Belaunde, realizaron una extensa e interesante explicación de lo que fue la historia del Congreso de la República hasta la actualidad así como sus méritos, triunfos y retos que aún debe cumplir.

El parlamentario Fernando Arce, indicó que estos 200 años del Congreso de la República deben ser ocasión para reflexionar y dialogar para que a pesar de los diferentes pensamientos e ideologías de sus integrantes la única bandera sea el Perú.

El vicepresidente del Parlamento Andino, Juan Carlos Ramírez Larizbeascoa fue el encargado de clausurar el evento tras reconocer a sus colegas parlamentarios por la labor que vienen desempeñando actualmente frente al órgano supranacional.

“De repente no somos conocidos pero será porque solo hacemos cosas buenas y no escándalos políticos ni sexuales”, destacó en sus palabras finales.

Apunta a La Victoria

Vecinos apuestan por la experiencia de Alberto Moreno en seguridad y su plan integral en transporte, orden, salud, seguridad y apoyo al emprendedor.



Alberto Moreno ha recibido el apoyo en sus recorridos.

Las últimas encuestas lo dan como ganador de las próximas elecciones municipales en el distrito de La Victoria. Recientemente CPI dio a conocer un estudio en el que Alberto Moreno (Somos Perú) se mantiene liderando las intenciones de voto entre los victoriano.

Esta posición de Moreno Mejía se mantiene desde hace meses y a decir de los vecinos y comerciantes del Mercado Minorista, se debe a que ha trabajado con ellos en seguridad ciudadana. "Incluso cuando fue regidor apoyó a los trabajadores del municipio, tiene mucha

conciencia social y lo que es mejor no tiene denuncias, como otros candidatos", señaló Edelmira Choque.

SEGURIDAD GARANTIZADA

"Vamos a crear más bases del Serenazgo, instalar cámaras de identificación facial y de detección de placas para

DATO

ORDEN Y TALLERES.

Sobre el comercio ambulatorio, dijo que no perseguirán a los informales y por el contrario se le apoyará en su formalización. Asimismo, dijo que impulsarán escuelas deportivas, talleres y cursos virtuales para los vecinos.

ubicar autos robados. También mejoraremos los equipos de los serenos y pondremos más filtros para contratar mejor personal", dijo Moreno.

Asimismo, para descongestionar las avenidas de La Victoria, Moreno plantea rediseñar algunas calles para hacerlas en doble sentido y aligerar el tránsito vehicular en vías como Parinacochas y Aviación.

"Hay otros planes para las vías principales del distrito, La Victoria no puede esperar más", dijo a su salida del Mercado de Frutas donde estuvo ayer.



NATALIE DE COMBRUGHE

Habrían encontrado cadáver de turista

Pobladores del distrito de Huambo en la localidad de Caylloma (Arequipa) hallaron el cadáver de una mujer que se tratará de la turista Natalie de Crombrughe, desaparecida desde el 24 de enero.

De acuerdo con las investigaciones, un grupo de pescadores de la asociación Puente Chocó observaron que en el sector de Catirgua, específicamente en la zona Cruz de Acero "Satay", distrito de Huambo había un cráneo con cabello largo.

Al parecer el cadáver habría sido arrastrado por el río Colca hasta llegar a una zona de poco acceso. Además, indicaron que el cuerpo estaba en descomposición y que se encontraba entre dos piedras. "Los cabellos eran rubios", dijeron.

Como se sabe Natacha de Crombrughe desapareció lunes 24 de enero de 2022 alrededor de las 5.00 horas saliendo del hotel La Estancia en Cabanaconde. Desde ese día no se supo nada de ella.

EN LA PANAMERICANA SUR

Decomisan 4 millones de cigarrillos de contrabando

Camuflados en guano y aserrín, la policía descubrió más de 4.5 millones de cigarrillos de contrabando de origen paraguayo, así como gran cantidad de ropa de segundo uso, que ingresaron ilegalmente al

país a través de la frontera con Bolivia.

El hecho se produjo luego de que las autoridades intervinieran, a la altura del Km. 301 de la Panamericana Sur, en



Pisco, el cual se movilizaba con dirección a Lima, procedente de un poblado de Madre de Dios. Pedro Vásquez Curioso, y su ayudante Duber Godines Ordinola, fueron detenidos.

NO PAGÓ A EXTORSIONADORES

Acribillan a mototaxista

Un joven de nacionalidad venezolana fue acribillado por un extorsionador tras negarse a pagar S/ 5 de cupo diarios para trabajar como mototaxista independiente en Chorrillos, según la Policía Nacional.

Se trata de Luis Alexander Galindo Carranza (32), quien

terminó recibiendo cinco impactos de bala en el pecho luego de dejar a un pasajero en la cuadra 1 de la calle Los Titanes. Un familiar de Galindo Carranza confirmó que el joven extranjero venía recibiendo amenazas por parte de extorsionadores, quienes le exigían el pago de S/ 5 diario



ECONOMÍA

Moneda por el bicentenario del Congreso

El BCR pone en circulación una moneda de plata alusiva al bicentenario del Congreso. En el reverso, en el centro, se observa la fachada del Palacio de Torre Tagle. En la parte superior, rodeando la moneda, el texto: "Bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú".



www.diariouno.pe

Ministro Burneo: "Perú tiene economía social de mercado"

TITULAR DEL MEF destaca que no existen restricciones a la inversión privada.



El ministro de Economía y Finanzas, Kurt Burneo, enfatizó que en Perú existe una economía social de mercado, que no pone restricciones a la inversión y respeta la propiedad privada. "En Perú hablamos de una economía social de mercado, en la cual definitivamente no hay restricciones para la inversión privada", manifestó en TV Perú.

"Hay un tratamiento igualitario tanto para el inversor local como el

externo, y sobre todo se asegura ciertos elementos de base para la toma de decisiones en una empresa. Por ejemplo, tasas impositivas que no serán modificadas, modelo económico que será continuado, reducir o eliminar los entrapamientos que se generan por informes pendientes de los reguladores que a veces traban inversiones de miles de millones de dólares", agregó.

Kurt Burneo resaltó la reunión que sostuvo con

el Presidente de la República, Pedro Castillo, y algunos ministros, con inversores y representantes de empresas agrupadas en la American Society Council of Americas (AS/COA).

"La idea de los empresarios en la reunión fue básicamente preguntar sobre algunos aspectos que pueden generar controversias, a través de informaciones que vienen del propio país. Por ejemplo, tienen interés en cómo se promoverán

DATO

BURNEO SEÑALÓ que, en términos generales, cuando se habla de la situación política del Perú lo más visible es la confrontación entre los poderes del Estado, Congreso versus Poder Ejecutivo.

las inversiones, en el entendido que la inversión es clave para potenciar la actividad económica del país", dijo.

El ministro destacó el viaje del presidente Pedro Castillo a Nueva York, junto a una comitiva ministerial, para participar en la 77 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).. "Definitivamente es importante, porque se resuelven varios mitos urbanos que hay alrededor del gobierno del presidente Castillo, como el respeto a la propiedad privada", sostuvo.

"Los detractores hablan de comunismo, pero acá se dan cuenta de que comunismo no hay nada, porque no hay transferencia de propiedad al Estado, ni una actitud contra la inversión privada", añadió.

EN EL AÑO, INFORMÓ EL PORTAL EMPLEOS PERÚ

Emiten cerca de 2.5 millones de certificados únicos laborales

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) emitió hasta la fecha, de forma gratuita, dos millones 439,733 certificados únicos laborales (CUL), documento oficial de suma importancia para quienes se encuentran en búsqueda de un trabajo.

Ello porque contiene los antecedentes policia-



les, judiciales, penales, la validación de identidad del Reniec, así como la trayectoria educativa y experiencia laboral formal de los ciudadanos.

SI NO LOS USAN

Viajeros pueden endosar el pasaje de ida y vuelta

El Poder Judicial otorgó la razón al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), al señalar que los viajeros pueden endosar el pasaje que no usen de sus vuelos de ida y vuelta.

La decisión se adoptó tras el proceso contencioso iniciado por Avianca en la vía judicial, para dejar sin efecto la multa impuesta por los órganos resolutivos del Indecopi debido a que la empresa no permitió transferencia de pasajes a otros consumidores.



"Triunfo para los consumidores. La Corte Suprema del Poder Judicial emitió una casación (resolución en última instancia) que reconoció el derecho de endosar el pasaje no usado por tramo de un vuelo round trip (ida y vuelta) a favor de otro consumidor", indicó el Indecopi.

Perú entre los países con mayor crecimiento

En los próximos cuatro años y una expansión anual de 3.5 %, aseguró el Poder Ejecutivo



El Perú estará entre los países de mayor crecimiento en la región en los próximos cuatro años con una expansión anual de 3.5% en promedio, señaló el ministro de Economía y Finanzas, Kurt Burneo,

El ministro destacó la fortaleza macroeconómica del Perú y la rápida recuperación de la actividad productiva, a pesar de los embates del covid-19 que afectaron a todos los países del mundo.

“Tanto es así que, por ejemplo, en el periodo de los cuatro años siguientes el Perú tendrá una de las tasas de crecimiento más altas de la región, con un 3.5% anual de expansión”,

DATO

El Plan Impulso Perú tiene tres ejes fundamentales y busca darles soporte a diferentes segmentos de la economía: Apoyo a las mype; impulso a sectores intensivos en la generación de empleos y soporte a familias vulnerables.

resaltó el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Cabe indicar que en el Perú se implementará un conjunto de medidas de política económica para reactivar la economía. El Plan Impulso Perú tiene como objetivo reactivar y potenciar el crecimiento económico sostenido, y promover la generación de empleo.



INFORMÓ ADEX

Agroexportaciones suman US\$ 10 000 millones

Las agroexportaciones (tradicionales y no tradicionales) superarían este año los 10,000 millones de dólares, estimó el presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), Julio Pérez Alván, luego de inaugurar la décima cuarta edición de la Expoalimentaria (EA), la feria de alimentos y bebidas más importante de la región, que este año retornó su formato presencial.

Refirió que este certamen especializado ayudaría a con-

cretar negocios por alrededor de 150 millones de dólares, lo que representaría un gran impulso para los despachos peruanos.

En la ceremonia de inauguración participaron también la presidenta ejecutiva de Promperú, Amora Carbajal Schumacher; el director ejecutivo de la Asociación de Gremios Productores Agroexportadores (Agap), Gabriel Amaro; y el viceministro de Políticas Agrarias del Midagri, Juan Altamirano Quispe.

REPORTA EL OSITRAN

Invierten US\$ 341 millones en infraestructura de transporte

Las inversiones no paran. Entre enero y agosto de este año, las inversiones en infraestructura de transporte alcanzaron más de 341 millones de dólares, informó la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán en su reporte mensual.

Detalló que el mayor dinamismo de las inversiones se reflejó en la infraestructura del Metro con 116.57 millones de dólares ejecutados por la línea 2 del Metro de Lima y Callao.

Fue seguido del sector carreteras con 106.29 millones de dólares; el sector portuario con 89.49 millones de dólares y aeropuertos con capitales por 29.01 millones de dólares.

La entidad supervisa 32 contratos de concesión que incluyen 16 carreteras de alcance nacional, 18 aeropuertos, 8 puertos, 2 vías férreas, las líneas 1 y 2 del Metro de Lima y una hidrovía.



De esta manera, destacó que la inversión acumulada en infraestructura de transporte realizada a través del mecanismo Asociación Pública Privada

(APP) a agosto de este año sumó 10,327 millones de dólares, lo que representó el 62.11% del total de compromisos de inversión de las concesionarias.

DESEMBARCARÁN TRES NAVÍOS

Minem: Se regularizará abastecimiento de GLP

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) aseguró el abastecimiento total del GLP en las próximas horas. A través de un comunicado informó sobre la distribución de los camiones y el desembarque de buques que trajeron el combustible.

Desde hace dos días, los buques no podían desembarcar el GLP por el oleaje anómalo que provocó el cierre de los puertos como el del Callao. A raíz de este problema, decenas de taxistas no podían abastecerse de este insumo en diferentes grifos de Lima, Chiclayo, Tacna, entre otras regiones.

Incluso se generó un incremento de hasta el 25 % en el precio.

A través de un comunicado, el Minem detalló el despliegue de diferentes buques, luego de la normalización de las condiciones marítimas que impedían el desembarque de las referidas unidades.

“Desde el lunes 19 se iniciaron las operaciones de carga y descarga de este combustible en los terminales multiboyas de las empresas Solgas, Zeta Gas, y el Muelle de Carga Líquida de la empresa Petroperú.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ALIMENTACIÓN

- Aceites
- Almidón
- Azúcares
- Carbohidratos
- Carnes
- Cereales
- Colesterol
- Fibra
- Frutas
- Glicerol
- Glúcidos
- Grasas
- Hortalizas
- Lácteos
- Legumbres
- Lípidos
- Minerales
- Proteínas
- Verduras
- Vitaminas

J W T S A A P K G H N D I A Y T E C C Z S Ñ N R F
 U A F A O Q F A U D S B S E R A C U Z A U J U L U
 K L F Z F T G D U G A X Y Ñ G I U A E U Z W X H V
 Z N T I Z Y L Y A K Y F H L U L O R E T S E L O C
 R O V L A A J U Y O L U P R O E U J S U T E S C I
 R J K A C R V E R D U R A S T G L C U B G X Z O V
 J O R T O W W R A G A T W E S U E Q I U P A Ñ T I
 K O E R U Y W V E C G U G K S M N E M D V O W F T
 K O A O N G F D E Ñ B O T O D B C B A Ñ O A V S A
 S M I H E V N R L Y M E T L W R R C N S H S E Z M
 P A Y U U Y E I U Q M A H S J E W A Ñ M U L O H I
 O E L A G A R W U T R A R A S S K U E J A U Ñ J N
 O K B M L X E T C D A Q F N N R W C S R Q A W S A
 S R Q E I N P O I W I S H I P A E Z E U R C E O S
 Y A S Q D D L H J T E H R E O J U N T B L N R D V
 Z Z S L A V O C B M H E E T U W I Y I U R E A I U
 M E Y A C B A N O I G T I O Ñ M E F E A O U I P A
 H J Q L R X H A T L W W U R E F E B C P Z F O I Y
 C Q A A Q G K P G N K Y U P L Y L A A F I A B L N
 D R C Z P E L X A L O R E C I L G I Y A O W J Q K

Sudokus

339

			4	6				
3		4		5				
5		6	7	8	3			
		3		7		4	9	5
		7	3	2	4		6	8
			5				7	
8								3
2				3	8	7		9
								5

340

				4				
	2		6				4	5
6			7					
		3	1	8	9			
	6	4	3	7			5	8
		8			5	2	3	9
					6		9	
		2				7		5
5			2	3	7			

341

				8				
8			4				7	2
2			7	5	3	6	8	
7		5			9	2	3	
			6			8	4	
	4		3	2				
	2	7				5	9	
	6			7			8	4
					4			

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama

Soluciones sudokus

■ 336 ■ 337 ■ 338

1	6	2	7	9	5	3	4	8
4	5	9	8	2	3	6	1	7
3	8	7	1	4	6	9	5	2
6	9	1	3	7	4	2	8	5
5	7	3	2	1	8	4	9	6
2	4	8	6	5	9	7	3	1
7	2	5	4	3	1	8	6	9
9	3	6	5	8	2	1	7	4
8	1	4	9	6	7	5	2	3

3	7	6	9	1	2	5	8	4
8	2	1	5	3	4	6	9	7
4	9	5	6	8	7	1	2	3
9	1	7	4	6	5	2	3	8
2	6	8	1	7	3	4	5	9
5	3	4	2	9	8	7	6	1
7	5	3	8	4	6	9	1	2
6	4	9	3	2	1	8	7	5
1	8	2	7	5	9	3	4	6

9	7	8	1	6	5	2	4	3
2	1	4	7	3	9	8	6	5
3	6	5	4	2	8	9	1	7
8	3	7	5	9	1	4	2	6
5	9	6	2	4	7	1	3	8
4	2	1	6	8	3	7	5	9
1	8	2	3	7	6	5	9	4
7	4	3	9	5	2	6	8	1
6	5	9	8	1	4	3	7	2

¿CÓMO AYUDA EL CANNABIS MEDICINAL?

Día Mundial del Alzheimer

Ayer se celebró el Día Mundial del Alzheimer, una enfermedad neurodegenerativa e irreversible, que conduce a la pérdida de capacidades cognitivas de la persona que la padece. Es una de las causas más comunes de demencia, constituyendo más del 65% de los casos registrados, y afecta a las personas a partir de los 60 años en promedio.

En el mundo, se estima que alrededor de 35 millones de personas sufren de demencia causada por diferentes factores, y el 67% de estas personas tienen cuadros de demencia atribuibles al Alzheimer. En Perú, la prevalencia de demencia es cerca del 6% de la población, y más de la mitad de estos casos, es decir, el 56.2% tuvieron diagnóstico de Enfermedad de Alzheimer.

Según explica Hugo Zúñiga, neurólogo de Organnical, plataforma que conecta a doctores con pacientes que buscan tratamientos complementarios con cannabis, algunos pacientes con Alzheimer, buscan estas terapias con derivados de cannabis, puesto



que los componentes de la planta han mostrado beneficios en cuadros neurodegenerativos como los de esta enfermedad.

“El tratamiento actual se enfoca en mejorar el pronóstico y la calidad de vida, tratando sus síntomas y facilitando el cuidado del paciente.

Es importante reconocer que la enfermedad no sólo afecta a la persona que lo padece, sino también a la familia; por tanto, tener agentes terapéuticos que actúen sobre varios aspectos difíciles es definitivamente una ventaja,” comentó Zúñiga.

Zúñiga agrega que, el

uso de cannabidiol o CBD, brinda muchos beneficios medicinales para el Alzheimer ya que actúa modulando respuestas como dolor, ansiedad, sueño y humor. “Si bien no existe un tratamiento actualmente que haya demostrado revertir el daño neuronal, en el CBD se tiene un medicamento

que actúa como neuroprotector, modula las respuestas de estrés, el trastorno de ansiedad, y además es un facilitador del sueño”, indicó.

El doctor de Organnical añade que este es un medicamento fácil de usar, dosificar y tolerar, con amplia seguridad, incluso para pacientes con

múltiples comorbilidades y que usen múltiples fármacos a la vez. Asimismo resaltó que este uso debe ir supervisado por especialistas del tema y recordó que los productos deben ser adquiridos en farmacias y boticas que cuenten con autorización para su venta.

Pide enjuiciar a Trump por Soleimani

El presidente de Irán pide, ante la Asamblea General de la ONU, enjuiciar a Donald Trump por asesinar al general Soleimani, héroe de la lucha contra el terrorismo. "Una investigación judicial justa sobre el crimen que ha confesado el expresidente de EE.UU. es servir a la humanidad", dijo.



www.diariouno.pe

Rusia moviliza a 300 mil reservistas



Y ADVIERTE QUE, si la OTAN sigue interviniendo en la guerra, se defenderá con armas nucleares.

El presidente Vladimir Putin ordenó que 300 mil reservistas sean movilizados para que engrosen sus fuerzas armadas en la guerra con Ucrania. Si bien para muchos grupos de la sociedad rusa, es una movilización parcial, el ministerio de defensa ruso sostuvo que irán al frente solo lo que hayan tenido experiencia militar de los 18 hasta los 50 años.

Cuando comenzó la llamada Operación Mili-

tar Especial, se estimó que Rusia tenía unos 130 mil hombres en todos los frentes. Luego de cinco meses de guerra, el ministro de defensa Sergéi Shoigú, reconoció que las bajas rusas son de 5,937 muertos, aunque Ucrania cifra en más de 55 mil asesinados.

En tanto el Pentágono creo que unos 70 u 80 mil deben ser los muertos, heridos y desaparecidos de las filas rusas. El llamamiento de la reserva es justamente

para posicionar hombres en lugares que no pueden ser atendidos por los soldados que están en un frente de más de mil kilómetros. Según la parte rusa, no se enviarán estudiantes y solo el 1 por ciento de sus reservas fueron llamadas.

GUERRA

En tanto la guerra continúa. Ucrania sigue en su intento de expandir sus avances logrados en Jerson, pero no lo ha logrado. Ayer

DATO

LOS LÍDERES DE LAS TRES PRINCIPALES potencias de América Latina (México, Brasil y Argentina) se posicionaron en contra de las sanciones económicas contra Rusia dado que su impacto se resiente en todo el mundo.



una columna de vehículos fue destruida. La parte rusa mostró imágenes de unos 8 carros de combate, pero según el ministerio de defensa fueron 7 tanques, 13 de otros blindados y unos 120 soldados muertos.

Las batallas continúan en el poblado de Liman, aunque no está claro por el momento el resultado de la lucha. Las fuentes rusas aseguran que han matado a 61,207 soldados ucranianos desde el inicio de la guerra.

QUE NO SE PODÍA VER DESDE EL VOYAGER 2

James Webb capta los anillos de Neptuno

Neptuno aparece con una nueva imagen gracias al telescopio espacial James Webb, que captó la vista más clara de sus anillos en más de treinta años y siete de sus numerosas lunas. Las imágenes dan una nítida visión de sus anillos, de los que algunos no se habían visto hasta ahora y otros no se captaban con ese nivel de detalle desde que la sonda espacial Voyager

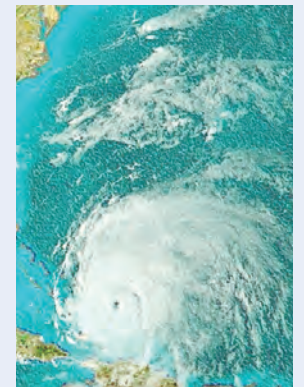


2 alcanzara la mayor cercanía al planeta en 1989, y muestran claramente las bandas de polvo más débiles que rodean al planeta.

SU PASO YA DEJÓ HASTA EL MOMENTO 5 MUERTOS

Fiona alcanzó categoría 4 va hacia las Bermudas

El huracán Fiona que ahora creció a categoría 4, avanza con vientos de 210 km/h hacia las Bermudas, donde deberá llegar hoy. "El huracán Fiona ha demostrado ser una tormenta impredecible", dijo Anya Williams, vicegobernadora de Turcas y Caicos. El ciclón no causó muertos en ese territorio británico de ultramar. Hasta el momento, el huracán dejó cinco muertos: uno en el territorio francés de



ultramar de Guadalupe, dos en Puerto Rico y otros dos en República Dominicana.

**TECNOLOGÍA****China clona un lobo ártico**

Sinogene Biotechnology, una empresa que clona mascotas, incluidos gatos, perros y caballos, ha clonado con éxito al lobo ártico, en peligro de extinción. En este caso se trata de una hembra. La loba ártica clonada, llamada Maya, es el primer ejemplar de esta especie clonado del mundo. La ejemplar hembra original vivió hasta los 17 años y murió en agosto de 2021, pero un año antes logró convertirse en donante.

Supervolcán a punto de explotar en Nueva Zelanda

YA SE REGISTRARON más de 700 terremotos en la zona. Si hace erupción sería una catástrofe mundial.

Las autoridades de Nueva Zelanda elevaron por primera vez el nivel de alerta volcánica del supervolcán Taupo, debido a los cerca de 700 terremotos registrados recientemente en sus inmediaciones y a las deformaciones del suelo en los alrededores del lago homónimo, considerado el más grande del país.

De acuerdo con los monitoreos realizados por GeoNet, una agencia neozelandesa de información sobre riesgos geológicos, desde mayo de 2022 se produjo un aumento en la cantidad de sismos. La mayoría de ellos tiene su hipocentro debajo del lago, entre los 4 y 13 kilómetros, señal de que se produce



La explosión se sentiría en todo el hemisferio Sur.

actividad volcánica.

RIESGO

Frente a esta situación,

las autoridades decidieron decretar el nivel de alerta volcánica 1, que se asigna ante la presencia

DATO

EN 12.000 AÑOS, el volcán entró en erupción 25 veces. En el 232 d.C. tuvo lugar la que se considera una de las mayores y más violentas en los últimos 5.000 años.

de disturbios volcánicos menores. Los expertos estiman que los temores podrían continuar durante las próximas semanas o meses, detalló la agencia.

A pesar de que es la primera vez que se eleva el alerta volcánica en el Taupo, en los últimos 150 años se han registrado 17 episodios de actividad volcánica, algunos de ellos mayores.

**CONTRA EE.UU.****China se alista para defenderse**

El presidente de China, Xi Jinping, alentó a los militares del país a enfocarse en la preparación de acciones militares. “Hay que generalizar y aplicar escrupulosamente la experiencia exitosa de reformas, entender la nueva situación y requisitos de tareas, enfocarse en la preparación para guerras, tener el valor de explorar e imponer innovaciones”, dijo una conferencia dedicada a la defensa nacional y reformas militares, que se celebra en Pekín.

RUSOS Y AMERICANO**En el espacio todo es paz: astronautas**

Pese a que sus gobiernos están en plena tensión por el conflicto en Ucrania, dos cosmonautas rusos y un astronauta estadounidense viajaron juntos hacia la Estación Espacial Internacional como una señal



de colaboración conjunta y que en el espacio no hay tiempo para la guerra. Rubio, de la NASA, y los rusos Prokópiev y Petelin, de la agencia espacial rusa Roscosmos, viajaron juntos.

EN AUSTRALIA**Una manada de ballenas se suicidan**

Una manada de 230 ballenas piloto fue encontrada varada en la escarpada costa oeste de Tasmania, y las autoridades australianas dijeron que solo la mitad parecía estar viva. Las imágenes aéreas mos-



traron una escena devastadora de mamíferos negros y brillantes esparcidos por una larga playa, atrapados en la línea de flotación donde el gélido océano del sur se encuentra con la arena.

AVANCE MUNDIAL**Vacuna para combatir virus del VIH**

Un equipo de investigadores en California, ha descubierto cómo el sistema inmunitario se transforma en una máquina de fabricar anticuerpos, capaz de neutralizar a uno de los virus más escurridizos que



existen: el VIH. Los que con el tiempo no mutan y no mejoran sus anticuerpos son eliminados y los linfocitos B con mutaciones útiles son enviados al cuerpo para la guerra.

El concepto está inspirado en el emblemático bar “Palais Concert”. Un famoso bar dedicado a la bohemia y cultura antigua de Lima. Tras un exitoso camino que ha consolidado a “Palais Cocktail” como un bar ecléctico en el centro de Lima, llega “Palais Rooftop” que ya funciona en la terraza de una elegante casona antigua construida en 1910 en la Avenida España con el característico estilo colonial, ubicado en el “corazón” del Centro Histórico de Lima.

Los gestores de esta alternativa novedosa de Rooftop en el Centro de Lima son el mixólogo Celiz Villanueva Rivera, la marketera Patricia López Santivañez y el ingeniero Angel de la Torre Galdo, jóvenes emprendedores, que luego del éxito de su primer bar ubicado exactamente al frente de este nuevo, apuestan por un espacio adecuado a las tendencias.

Angel De La Torre fue el encargado de realizar el proceso de restauración y equipamiento de la casona “El proceso duro 6 meses, la casona se encontraba deteriorada debido a que no recibió mantenimiento durante 10 años. Ha sido un arduo trabajo para poder darle vida nuevamente a los pisos

PALAIS ROOFTOP

El primer rooftop del centro de Lima

Se trata de una terraza en una elegante casona antigua en la avenida España, un espacio creado por tres amigos especialistas en distintos rubros.



de pino Oregón, puertas y ventanas de la época colonial. La casona cuenta con una amplia altura de piso a techo, un tragaluz interno que permite una ventilación e iluminación natural a los salones internos, además a ello,

cuenta con una terraza abierta en la tercera planta con detalles de resina en sus pisos y una vista confortable, que hacen en conjunto una armonía única”.

Patricia López indica que este proyecto nació



con la visión de ofrecer un nuevo concepto de alta cocina y mixología, en un espacio único en el que es posible tener una nueva experiencia de deleite gastronómico. “Palais Rooftop” tiene una hermosa vista y quienes visitan el lugar se sienten inmediatamente cautivados con la belleza de la casona antigua y por supuesto del exquisito buen gusto con el que ha sido decorado

el local lleno de color y arte.

LA CARTA

“Ofrecemos coctelería de vanguardia adaptada a las tendencias, para crear sabores nuevos. Nos hemos inspirado en la historia de Lima bohemia. También hemos creado una

categoría de spritz y unos cócteles muy originales de casa dirigido a un público del buen beber”, señala Celiz Villanueva.

Entre las recetas más destacadas creadas por él está La Dama de Rostro Bonito, que lleva beefeater pink, concentrado de té de rosas y jazmín, licor de cereza, splash de limonada de rosas fentimans; y el coctel Elixir Vintage a base de Chivas extra, tamarindo, albaricoque, sirope de vaina de vainilla, bitter angostura, cacao y peychuade.

Entre algunos platos se destacan Osobuco con Pure a la Parmesana, logrado tras horas de cocción, luego está la degustación de coctel de langostinos y otros como sushi, tabla de quesos y platos italianos. Los fines de semana se ofrece shows y DJ en vivo.

“Palais Rooftop” es



el verdadero refugio dentro de la zona histórica, la terraza invita a disfrutar de mediodías, tardes y noches en un entorno relajado, ideal para almuerzos, tomar una copa de vino o degustar un coctel y escuchar buena música, cenas, after office y bar hasta cierre.

Pueden visitarlo en la Avenida España 225, Centro de Lima; para reservas llamar al 923444571, pueden ver sus redes sociales del Facebook <https://www.facebook.com/palaisrooftop> o del Instagram @Palais_rooftop. El horario de atención es de lunes a miércoles desde las 12:30pm hasta las 2am y de jueves a sábados desde las 12:30pm hasta las 2am.

Durante los últimos años, ha cobrado relevancia la gastronomía creativa. Esto se ha trasladado también a la repostería; y por este motivo, la creatividad en los dulces hoy es tendencia. Para la elaboración de los dulces creativos, se pueden encontrar muchos materiales, ingredientes y utensilios, como: moldes, mangas, boquillas, cortadores de galletas, aerógrafos, entre otros.

Nos tomamos muy en serio el pasar tiempo en familia. Cuando estamos hablando del tema a priori, empezamos a imaginar una serie de actividades de integración que se pueden realizar al aire libre o dentro del hogar, y qué mejor que preparar unas deliciosas galletas. Es por eso que, Bate con Emi, ha lanzado su tienda web renovada, que incluye todo tipo de insumos que te ayudarán a tener una divertida y memorable tarde en familia.

La historia detrás de Bate con Emi es tan increíble como sus productos. Emi (por Emilia), es el nombre de la hija de Jesús y Oky, la pareja de esposos que son las mentes maestras detrás de este emprendimiento.

Ellos tienen como valor central la unión familiar. Según propias palabras de los fundadores: "comenzar nunca

BATE CON EMI

El dulce recuerdo de crear en familia

Es un emprendimiento que comenzó tan solo cuatro meses antes de la pandemia y que ha logrado posicionarse en el mercado peruano llegando a auspiciar eventos de APEPAF y tener como colaboradores diversas marcas.



fue sencillo". Empezaron, como lugar inicial, en la cochera, arriesgando el capital que tenían, pero siempre enfocándose en hacer lo que más les gusta: hacer galletas y/o postres en familia.

Cuando de innovación se trata, Bate con Emi

tiene en mente lograr generar en la pastelería peruana cosas innovadoras y en tendencia que están en otros países, desarrollando diseños personalizados. Asimismo, el propósito que tiene la marca es demostrar que no solo un profesional

puede realizar postres, sino que es una actividad apta para todos, y qué mejor que realizarlo en familia, para inmortalizar ese dulce recuerdo de crear juntos.

Asimismo, junto a chefs reconocidos en el mundo de la pastelería,

moldes de silicona, stencils, topeers y más, para cumplir con productos que se adapten a sus negocios.

Ahora es ellos se catalogan como fabricantes de cortadores, acrílicos, toppers, moldes de silicona; además de expender insumos de pastelería, repostería y afines.

Es sencillo pedir a través de su tienda web, solo deben ingresar desde un dispositivo móvil o tu ordenador al siguiente enlace <https://bateconemi.com/productos/>. Allí, seleccionan el producto que más guste, luego, colocar los datos y estará en camino. Existe un sinfín de recetas por preparar, tanto que explorar y todo está a un click de distancia.

como Victor Tarazona (Sugarlab), Rosalyn Picon (Dulcefina), Ale Camino, Maria Gracia Mujica y Alex Martinez (A Cake Boutique), vienen elaborando propuestas disruptivas y creativas en diseño de cortadores,



EXP. N° 16127-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA LOURDES VIRHUEZ MOLINA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **EUNGRÍA MOLINA MENDEZ VDA DE VIRHUEZ**, fallecida con fecha **07 DE DICIEMBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16154-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LOURDES ANTONIETA PEREYRA ECHEGARAY**, quien solicita rectificar su partida de nacimiento, donde se consignó como nombres del padre de la nacida: "JOSE ANTONIO PEREYRA AGUIRRE", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "PABLO JOSE ANTONIO PEREYRA AGUIRRE" Lo que comunico para los fines de Ley. Lima 15 de setiembre del 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16041-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CECILIA RENNE PAULINO BENAVIDES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hija **JENNY ISHO AMBROSIO PAULINO**, fallecida con fecha **02 DE AGOSTO DE 2002**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16044-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **WALTER HUMBERTO OSORIO VILLA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **WALTER HUMBERTO OSORIO VARGAS**, fallecido con fecha **19 DE MAYO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16145-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JUAN ROLANDO PONCE SUAREZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano **HUGO WILFREDO PONCE SUAREZ**, fallecido con fecha **17 DE AGOSTO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16122-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JACQUELINE MARITZA BAZAN CHIRINOS**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **UBALDINA EMILIANA CHIRINOS VALDERRAMA DE BAZAN**, fallecida con fecha **28 DE AGOSTO DE 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16131-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ANA MARCELINA MURILLO RODRIGUEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **AUGUSTA RODRIGUEZ HUAMANI VDA DE MURILLO**, fallecida con fecha **07 DE ENERO DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15706-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **DORIS GLADYS CARMONA CRISOLOGO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **CLEMENTINA CRISOLOGO SALAZAR VDA DE CARMONA**, fallecida el día **28 DE AGOSTO DE 2001**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16028-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **DIANA SHIELA ARENAS COTRINA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ARMANDO ABELARDO ARENAS SILVESTRE**, fallecido con fecha **03 DE FEBRERO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16058-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **NATALIA CECILIA PALOMINO ATUNCAR**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ESTELA ATUNCAR DE PALOMINO**, fallecida con fecha **23 DE MAYO DE 2013**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16080-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JULIO POZO CORONADO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **JULIO GUILLERMO POZO DAVILA**, fallecido con fecha **02 DE JUNIO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16167-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ANA LECCA LECCA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **CARMEN LECCA RIOS VDA DE LECCA**, fallecida el día **09 DE SETIEMBRE DE 2014**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 16 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16108-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **EDDY MANUEL SANTA CRUZ PALOMINO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ANITA PALOMINO REYNAGA VDA DE SANTA CRUZ**, fallecida con fecha **22 DE MAYO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15990-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JOHNY PABLO VICENTE CAMPOS EN REPRESENTACION DE MARITZA ESPERANZA VICENTE CAMPOS VDA DE ZAPATA**, quien solicita rectificar la partida de matrimonio de quien fuera cónyuge de su representada donde se omitió el segundo apellido del cónyuge de su representada dice: "FELIPE ERNESTO ZAPATA" debe decir: "FELIPE ERNESTO ZAPATA JUSCAMAITA" respectivamente; lo que comunico para los fines de Ley. 09 de setiembre del 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16183-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **PATSY MARIA SALAZAR SAMILLAN**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **JORGE ANTONIO LAY BELTRAN**, fallecido el día **05 DE JULIO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16123-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CELIA ROSALIA TRUJILLO LOPEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ELISA LOPEZ TALAVERA**, fallecida el día **12 DE AGOSTO DE 2010**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16168-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JOSE LUIS CLAUDIO FLORES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **TEOBALDO CLAUDIO SANCHEZ**, fallecido el día **16 DE MARZO DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16161-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ELISEO ROMAN PIMENTEL**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **NELLY TERESA CHAVEZ RUIZ**, fallecida el día **19 DE JULIO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16110-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ELVIA AGUILAR VALLADARES DE ARIAS**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **EFRAIN ELIAS ARIAS BLANCO**, fallecido el día **06 DE AGOSTO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16141-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **AUGUSTO ENRIQUE CALLE RUIZ DEL CARO, EN REPRESENTACION DE ALICIA SOLEDAD PUNTRIANO POMACHAYCO DE CAVERO** quien pide de quien fuera madre de su representada **CONSUELO POMACHAYCO VDA DE PUNTRIANO**, fallecida el día **28 DE ABRIL DE 2012**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16116-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA ADELA MARINAS PAHUARA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **JUAN MARINAS CARRERA**, fallecida el día **18 DE OCTUBRE DE 2010**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16166-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ANA LECCA LECCA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **CARLOS ALBERTO LECCA PRADO**, fallecido el día **14 DE DICIEMBRE DE 2013**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 16 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16140-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **AUGUSTO ENRIQUE CALLE RUIZ DEL CARO EN REPRESENTACION DE ALICIA SOLEDAD PUNTRIANO POMACHAYCO DE CAVERO** quien pide de quien fuera padre de su representada **JUAN TOMAS PUNTRIANO GARCIA**, fallecido el día **22 DE MAYO DE 1990**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16172-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **SANDRA VIVIANA PINEDO NEGRETE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **GREGORIO PINEDO HUAMAYALLI**, fallecido el día **30 DE OCTUBRE DE 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16142-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **AUGUSTO ENRIQUE CALLE RUIZ DEL CARO EN REPRESENTACION DE ALICIA SOLEDAD PUNTRIANO POMACHAYCO DE CAVERO** quien pide de quien fuera hermano de su representada **JOSE JULIO PUNTRIANO POMACHAYCO**, fallecido el día **09 DE AGOSTO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16182-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **HEIDY AMIEL AMARO MEDINA EN REPRESENTACION DE CHRISTIAN DEMETRIO AMARO AMARO** quien pide de quien fuera padre de su representada **DEMETRIO AMARO AYALA**, fallecido el día **16 DE AGOSTO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15353-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LUIS ALBERTO BERNALES LUNAREJO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **LEON FELIPE BERNALES OSORIO**, fallecido el día **31 DE DICIEMBRE DE 2009**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16117-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA ADELA MARINAS PAHUARA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **INES ROSA PAHUARA BELLIDO VDA DE MARINAS**, fallecida el día **28 DE JUNIO DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16018 - 2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ALFONSO MARCOS LAZO HUARCAYA**, quien solicita rectificar su partida de nacimiento donde se consignó como apellido materno del padre del nacido dice: "ALFONSO ZACARIAS LAZO GARCEZ" debe decir "ALFONSO ZACARIAS LAZO GARCES" respectivamente; lo que comunico para los fines de Ley. 26 de agosto del 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15731-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **FELIX MARCO ANTONIO CARBAJAL GUTIERREZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **CLOTILDE GUTIERREZ MESCUA DE CARBAJAL**, fallecida con fecha **21 de setiembre de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14 de julio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

SERVICIOS MULTIPLES DE LA CRUZ EIRL
RUC. 20538726894**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION**
Al 18 DE SETIEMBRE DEL 2022

TOTAL, ACTIVO	0
TOTAL, PASIVO	0
TOTAL, PATRIMONIO	0

GISELA PAYTAN ESPEZA
LIQUIDADOR
EDITH CARMEN URQUIZO PALACIOS
C.P.C - 36276

SUCESIÓN INTESTADA

SE COMUNICA QUE MARCO ANTONIO AGUILAR CARHUATOCTO HA PRESENTADO ANTE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, SITO EN MZ. A5 - LOTE 1. PUEBLO JOVEN JOSÉ CARLOS MARIATEGUI. (ESQUINA AV. MANCO CÁPAC CUADRA 02, CRUCE CON AV. BOLOGNESI), LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE FELIPE AGUILAR ALVARADO FALLECIDO EL 30/08/2019, QUE SE VIENE TRAMITANDO BAJO EL EXP. N° 00555-2022-0-3001-JP-CI-01.

LIMA, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
Dr. Fredy A. Valdivia Zaconett
ABOGADO
Reg. CAL. 13395.

SUCESIÓN INTESTADA

SE COMUNICA QUE ZACARIAS BARRIOS TORRES HA PRESENTADO ANTE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, SITO EN MZ. A5 - LOTE 1. PUEBLO JOVEN JOSÉ CARLOS MARIATEGUI. (ESQUINA AV. MANCO CÁPAC CUADRA 02, CRUCE CON AV. BOLOGNESI), LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE MARIA LAURA TIPACTI FLORES DE FALLECIDA EL 13/09/2017, QUE SE VIENE TRAMITANDO BAJO EL EXP. N° 00205-2022-0-3001-JP-CI-01.

LIMA, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
Dr. Fredy A. Valdivia Zaconett
ABOGADO
REG. CAL. 13395.

SUCESIÓN INTESTADA

EXP. 2060-2022. Ante el Juzgado de Paz Letrado de la Comisaría de Huaycán, bajo la dirección de la Juez Dra. ARIAS GARCÍA MIRLA DENISSE y secretario Judicial MEDINA CHAMPION MARIA ANGELICA, don VELASQUEZ HUAMAN NICOLAS, solicita SUCESION INTESTADA de la causante HUAMAN ESCALANTE DOROTEA, fallecida el 03 de mayo del 1991, en la ciudad de Lima, por lo que, se pone en conocimiento de los presuntos que se crean con derecho a la herencia. Lima 12 de septiembre del 2022

Abog. Huaroc Santos Soledad CAL. 75063.
Soledad Huaroc Santos
ABOGADO
REG. CAL. 75063.

SUCESIÓN INTESTADA
(Kárdex 2138 N.C.)

La señora Jojana Edith Alarcón Cubas se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su señora madre FLOR MIRA CUBAS CASTAÑEDA (DNI N°09408399), fallecida el 20 de julio del 2017; siendo su último domicilio en Pasaje los Sauces R-01, asentamiento humano Puyusca, Distrito de Villa María del Triunfo, Provincia y Departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.
Lima, 12 de septiembre del 2022.

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

SUCESIÓN INTESTADA
(Kárdex 2140 N.C.)

La señora Ursula Giselle Veit Hurtado se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su señor padre PERCY LUIS VELIT NUÑEZ (DNI N°09532761), fallecido el 26 de agosto del 2022; siendo su último domicilio en avenida Raúl Ferrero Rebagliati 166, urbanización La Estancia Oeste, Distrito de La Molina, Provincia y Departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.
Lima, 12 de septiembre del 2022.

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

SUCESIÓN INTESTADA
(Kárdex 2146 N.C.)

La señora Raquel Rosa Oliva Gomez de Fernandez se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su cónyuge, el señor HENRY WALTER FERNÁNDEZ MAYRENA (DNI N°06717960), fallecido el 22 de septiembre del 2020; siendo su último domicilio en Jirón Yungar N° 166, Distrito de Breña, Provincia y Departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.
Lima, 07 de septiembre del 2022.

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
(Kárdex 2148 N.C.)

El señor Percy Alberto Veit Hurtado se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento, en la cual se ha consignado de forma incompleta el nombre de su señor padre, que aparece como "Percy Veit Núñez", siendo lo correcto "PERCY LUIS VELIT NUÑEZ"

Lima, 12 de junio del 2022.

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
ANC-2541

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13° Y 18° LA LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DONA: ELSA GLADYS VELASQUEZ VARGAS Y DON: ISIDRO LEONCIO VELASQUEZ VARGAS, ME HAN SOLICITADO LA RECTIFICACION DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTOS Y TAMBIEN ME HAN SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU PADRE HERMANA DONA: LUCILA CARMEN VELASQUEZ VARGAS, EN EL SENTIDO SIGUIENTE:

EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ELSA GLADYS VELASQUEZ VARGAS, EN LOS DATOS DE SU PADRE, DEBE DECIR: YSIDRO VELASQUEZ FLORES. EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ISIDRO LEONCIO VELASQUEZ VARGAS, EN LOS DATOS DE SU PADRE, DEBE DECIR: YSIDRO VELASQUEZ FLORES. EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUCILA CARMEN VELASQUEZ VARGAS, EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUCILA CARMEN VELASQUEZ VARGAS, EN LOS DATOS DE SU PADRE, DEBE DECIR: YSIDRO VELASQUEZ FLORES. EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUCILA CARMEN VELASQUEZ VARGAS, EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUCILA CARMEN VELASQUEZ VARGAS, EN LOS DATOS DE SU PADRE, DEBE DECIR: YSIDRO VELASQUEZ FLORES. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
LIMA, 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337-220, PISO LIMA
TEL: 4270423 - 4273388

"Ante mi Despacho, sito en Jirón Cucuzco número 425, oficina 209 - Cercado de Lima, con KNC. 2974, GERALDINE ALARCON APAZA, solicita la Sucesión Intestada de MARISOL APAZA CONDORI, a fin que se le declare como herederos conjuntamente con su hermano: JHON MIGUEL ALARCON APAZA, en calidad de HIJOS de la causante. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines de Ley". SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, Abogado Notario de Lima.

"Ante mi Despacho, sito en Jirón Cucuzco número 425, oficina 209 - Cercado de Lima, con KNC. 2980, IRENE ESPERANZA CARDENAS VIERA, solicita la Sucesión Intestada de: ALEJANDRO MARTIN CARDENAS VIERA, a fin que se le declare como heredera conjuntamente con ELISA ALEJANDRINA CARDENAS VIERA, en calidad de HERMANAS del causante. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines de Ley". SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, Abogado Notario de Lima.

NC 2829
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO
ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, SE PRESENTA, GROVER JOSE INGA ABAD, SOLICITANDO RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CONSIGNARSE EL NOMBRE DE SU PADRE ERRONEAMENTE COMO "JOSE INGA PEINADO", SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO: "JOSE FERREOL INGA PEINADO".
LIMA, 13 DE SETIEMBRE DE 2022.
MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

NC 2830
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, SE PRESENTA, VERONICA DEL CARMEN POMA PRO, SOLICITANDO RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CONSIGNARSE EL NOMBRE DE SU MADRE ERRONEAMENTE COMO "ESTHER PRO CUADRA", SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO: "ESTHER NOEMI PRO CUADRA".
LIMA, 13 DE SETIEMBRE DE 2022.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

NC 2831
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, SE PRESENTA, MIRIAM VALENTINA POMA PRO DE SAUERTEIG, SOLICITANDO RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CONSIGNARSE EL NOMBRE DE SU MADRE ERRONEAMENTE COMO "ESTHER NOEMI PRO", SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO: "ESTHER NOEMI PRO CUADRA".
LIMA, 13 DE SETIEMBRE DE 2022.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

NC 2832
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, SE PRESENTA, YURI PAVEL POMA PRO, SOLICITANDO RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CONSIGNARSE EL NOMBRE DE SU MADRE ERRONEAMENTE COMO "ESTHER PRO", SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO: "ESTHER NOEMI PRO CUADRA".
LIMA, 13 DE SETIEMBRE DE 2022.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO, LIMA SE HA PRESENTADO LUISA MIYAHRA MIYAHRA, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR PARTE DEL FINDO VILLA, LOTE 2 DE LA MANZANA A, URBANIZACIÓN RESIDENCIAL SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE FORMA PARTE DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 4805302 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 143.70 M2 Y TIENE COMO TITULARES REGISTRALES A CESAR AUGUSTO NONONE PAREDES, MATILDE ISABEL BRUCKMANN NETTO DE NONONE, GABRIEL HUAPAYA AWLOS, MARIA MAGDALENA HUAPAYA GUILLEN, MOSES GONZALES PALOMINO, JULIA GUEVARA MARMANILLO DE GUEVARA, HERMAN GUEVARA AQUINO, LEONCIO FELICIANO BRAVO GAMARRA, LILIANA CECILIA ROJAS NAVEDA, CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. K 175994.
LIMA, 15 DE SETIEMBRE DE 2022.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Publico de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO, LIMA SE HA PRESENTADO JOSE LUIS CLAROS SORIA Y SU CONYUGE CARMEN MARIA VEGA DE CLAROS, TODAS POR SU PROPIO DERECHO; AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333; SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRÓN LUIS GIRIBALDI NÚMERO 848, DEPARTAMENTO 11, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 43414259 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 48.27 M2. EL INMUEBLE TIENE COMO TITULARES REGISTRALES A BRUNA PORCELLA MALATESTA DE MALATESTA Y SUS SUCESORES POR TESTAMENTO FRANCISCO AROLD PORCELLA RISSO Y MARCO GIOVANNI PORCELLA RISSO, NICOLA EMILIO PORCELLA SOLIMANO Y FRANCISCO DIEGO PORCELLA SOLIMANO, CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. K 176542.
LIMA, 15 DE SETIEMBRE DEL 2022.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Publico de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO

EXP. N° 15820-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta DAVID EDGAR ATENCIO LANGUASCO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre CELINDA LANGUASCO VDA DE ATENCIO, fallecida con fecha 14 DE JUNIO DE 2013, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 03 de agosto de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16095-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MILUSHKA URSULA BARRENECHEA CHUQUIZUTA Y YORDI KONISHI BARRENECHEA CHUQUIZUTA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre FELICIANO BARRENECHEA SERNA, fallecido con fecha 10 DE AGOSTO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 09 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16069-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta FRANCISCO ALEJANDRO FARJE CHUQUILLANQUI, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre RITA CHUQUILLANQUI CUMBRERA DE FARJE, fallecida con fecha 25 DE JULIO DE 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16068-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta FRANCISCO ALEJANDRO FARJE CHUQUILLANQUI, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ALEJANDRO FARJE GAMARRA, fallecido con fecha 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16109-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JUDITH BENITES PALOMINO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA PALOMINO REYNAGA DE BENITES, fallecida con fecha 05 DE MARZO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16125-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JOEL ADRIAN DIAZ PEREZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MIGUEL HECTOR DIAZ CHAPILLIQUEN, fallecido con fecha 09 DE MARZO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16046-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta RENATO ALDAIR GOMEZ SALAZAR, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JULIO CESAR GOMEZ SANCHEZ, fallecido con fecha 21 DE MARZO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 29 de agosto de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16060-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JORGE LUIS SULLUCHUCO HUAMANI, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARLENE URSULA HUAMANI BONETT, fallecida con fecha 28 DE AGOSTO DE 1997, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16033-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROSA ELVIRA GARRIDO CASTRO DE ERAZO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge ARTURO ERAZO RAMIREZ, fallecido con fecha 27 DE AGOSTO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15988-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta AURELIA SILVERA VARGAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge MANUEL LEOPOLDO GUERRA MUNIVE, fallecido con fecha 24 DE FEBRERO DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16061-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JORGE LUIS SULLUCHUCO HUAMANI, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre PEDRO PABLO SULLUCHUCO SALAZAR, fallecido con fecha 06 DE JUNIO DE 2001, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16115-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta TEODORA YOLANDA GONZALES CARDENAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre LUIS ALBERTO GONZALES RUEDA, fallecido con fecha 11 DE JULIO DE 2015, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16081-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ISABEL CRISTINA CORONADO RODRIGUEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermana CELIA CRUZ CORONADO RODRIGUEZ, fallecida con fecha 20 DE ABRIL DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

Países Bajos en difícil partido

La UEFA National League ingresa a su quinta y penúltima fecha de la Serie "A", siendo clave para la Selección de Países Bajos (Holanda), que visitará a su similar de Polonia en la ciudad de Varsovia (13:45 p.m.), buscado asegurar el primer lugar del grupo 4 de la Serie A, que le permita clasificar

DATO

EN OTROS DOS PARTIDOS por el Grupo 1, Croacia recibirá a Dinamarca en Zagreb, mientras que Francia será anfitrión de Austria en París. Luchan por llegar a los playoffs, croatas y daneses, mientras que los franceses buscan evitar el descenso a la Serie "B".

POR LA UEFA NATIONAL LEAGUE en la lucha de los "naranjas" por lograr el primer lugar del grupo 4 de la Serie A y acceder a los playoffs.



Un duro cotejo tienen hoy los "tulipanes" ante los polacos.

a los playoffs.

Con 10 puntos en su ha-

ber la "Naranja Mecánica"

es líder con ventaja de tres

unidades sobre Bélgica, que

jugará en casa con Gales y

estará a la expectativa de un traspés de los "tulipanes", que se irían del Estadio PGE Narodowy satisfechos de una victoria y en el peor de los casos con un empate, para mantenerse arriba y llegar a sí a la última fecha.

Polonia el rival, que solo cosechó 4 unidades, quiere amargarle la película, ganando en casa, con la presencia de su goleador y en gran momento actual con el F.C. Barcelona de España, Robert Lewandowski.

Países Bajos lidera con 10, seguido de Bélgica 7, Polonia 4 y Gales 1. En la última fecha se medirán el domingo 25, Países Bajos con Bélgica y Gales-Polonia.

EX EQUIPO DE LAPADULA

Fabio Cannavaro nuevo técnico de Benevento

Le llegó su hora. Mediante un comunicado de prensa, el club Benevento informó que el italiano Fabio Cannavaro fue designado nuevo entrenador del equipo italiano que juega en la Serie B, por lo que será su primera experiencia en el fútbol europeo. Reemplaza a Fabio Caserta y en el que militó el peruano Gianluca Lapadula la temporada pasada. Benevento no comenzó bien la Serie "B" con derrotas sucesivas.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Empresa INDUSTRIAS E INVERSIONES S.A., con RUC 20176832500, de conformidad en lo dispuesto en los arts. 453 y 116 de la Ley General de Sociedades y el art. 13 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas de la empresa a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar en la Sede Social, sito en Jr. Ancash N° 795 - Cercado de Lima, para el día 01 de Octubre del 2022, a las 3:00 p.m., en primera convocatoria, en caso de no reunirse el Quórum Reglamentario por este mismo aviso se cita en segunda convocatoria para el día 05 de Octubre del 2022, a las 3:00 p.m. en el mismo local, para tratar lo siguiente:

AGENDA:
1.- Elección del Directorio para periodo 2022 al 2024.

Lima, 22 de Septiembre de 2022.
EL DIRECTORIO

EDICTO JUDICIAL - SUCESIÓN INTESTADA

EXPEDIENTE N° 02722-2022-0-3207-JP-CI-05 ANTE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO SEDE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA CORTE SUPERIOR DE LIMA ESTE QUE DESPACHA EL JUEZ PATRICIA DE MILAGROS MEDRANO VASQUEZ Y ESPECIALISTA LEGAL ADRIANO SAAVEDRA GUSTAVO DIMAS. A SOLICITUD DE NELIA NICOLE BOHORQUEZ DIAZ, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO DOS DE FECHA 15.08.2022. SE HA RESUELTO ADMITIR A TRAMITE LA DEMANDA SOBRE SUCESION INTESTADA EN LA VIA DE PROCESO NO CONTENCIOSO, DE QUIEN EN VIDA FUERA TITO CESAR BOHORQUEZ JUSTO, IDENTIFICADO CON D.N.I. 09438155 FALLECIDO EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL 22.03.2022. SE DISPONE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE SOLICITUD CONFORME A LEY Y SU ANOTACION EN LOS REGISTROS PUBLICOS. NOTIFIQUESE A LOS PRESUNTOS HEREDEROS POR LOS FINES DE LEY BENEFICENCIA PUBLICA. FDO. JORGE ALAYO BERMUDEZ ABOGADO MATRICULA C.A.C 5058. LIMA 20 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2022.

Jorge Alayo Bermúdez
ABOGADO
Reg. CAC 5058.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL

EXPED. N° 6789 - 22
Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don EDGARD ANTONIO ALVAREZ AGNINI, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LORETO - MAYNAS - IQUITOS, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: COMUNICADOR, Domicilio: AV. SAN LUIS 2255 DPTO. 602 URB. SAN BORJA SUR - SAN BORJA y Doña DANIELA ALEJANDRA BRISETH RAMOS NORIEGA, de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - JESUS MARIA, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: AV. SAN LUIS 2255 DPTO. 602 URB. SAN BORJA SUR - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 12 DE SETIEMBRE DE 2022
ABOG. ROSMERY PRIVADO JAIME
Especialista en Registro Civil

SOLUCIONES DE CARTON S.A.C. EN LIQUIDACION (RUC 20600236289)

Balace Final de Liquidación al 19/09/2022
(Expresado en soles)

Total Activo Corriente	0.00
Total Pasivo Corriente	598,562.00
Total Patrimonio	-598,562.00
Total Pasivo y Patrimonio	0.00

Lima, 19 de setiembre de 2022

MIGUEL ANGEL ALMERCO SOTO
LIQUIDADOR
DNI 09658475

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA CALLAO SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que: DON: HIDALGO GONZALES JHOAO MIGUEL, DNI. 76234314, De 24 AÑOS, Natural de: BELLAVISTA - CALLAO, Nacionalidad: PERUANO, SOLTERO, INDEPENDIENTE, Domiciliado: CALLE G, MZ.U LT.06 AH. VILLAMOTO VENTANILLA. DOÑA: BENITES NIMA DEBORA BETZABE, DNI N° 71254678 De 28 AÑOS, Natural de: CALLAO-CALLAO DE Nacionalidad: PERUANA, SOLTERA, INDEPENDIENTE, Domiciliada: CALLE G, MZ.U LT.06 AH. VILLAMOTO VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a Ley, según Art.253 del Código Civil

Ventanilla, 20 de setiembre del 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
SANDRA DEXTRE ALTEZ SUB-GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON OFICINA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que Don LUIS ALBERTO PALMA RAMIREZ, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO, identificado con DNI N°44730628, ocupación y/o profesión EMPLEADO, domiciliado en ASOC. LAS BRISAS DE ANCON MZ. "A" LOTE 09 - ANCON, y Doña XIOMARA ABIGAIL RIVERA JUAREZ, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 20 años de edad, estado civil SOLTERA, identificado con DNI N°70622613, ocupación y/o profesión ESTUDIANTE, domiciliada en ASOC. LAS BRISAS DE ANCON MZ. "A" LOTE 09 - ANCON; Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlas conforme a ley.

ANCON, 21 DE SETIEMBRE DEL 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON
EL AR ADOLFO ORDOÑEZ BERNAL
Responsable de Registro Civil y Estadística

KX. 5603 - NC PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

Arta M. se ha presentado doña CONSUELO ZULEMA LOYOLA FELPE, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, sobre un área de 74.06 M2, identificada municipalmente como Av. Francisco Pizarro N° 771, interior 10 Rimac, la que forma parte del inmueble matriz ubicado en la Av. Francisco Pizarro N° 769 al 773, distrito del Rimac, inscrito en el Asiento 1 de fojas 235 del tomo 59, continua a fojas 227 del tomo 120, continua a fojas 211 del tomo 258 y por último continua a fojas 316 del tomo 844, hoy Partida N° 48941195, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, figurando como Titulares Registrados: ANGELA CODDA LANATA VDA. DE RAFFO, CARMEN MARIA (CARMELA) RAFFO CODDA y ANA LUISA ANNA RAFFO CODDA, como consta registrado en el asiento 37 de fojas 319 del tomo 844, del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, a quienes se les notifica por medio del presente aviso; igualmente se notifica, mediante este aviso, a todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo posee en forma continua, pacífica y pública desde el año 1973 hasta la fecha. Lo que se comunica, a fin de que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley.

Lima, 25 de agosto del 2022.
MARIA MUJICA BARREDA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Lampa 879 of. 105 Lima

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con los Artículos N°404 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento público el acuerdo de disolución y liquidación de "KEI (Peru Z 38) PTY LTD, Sucursal del Perú", que fuera adoptado por su matriz KEI (Peru Z 38) PTY LTD, mediante acuerdo de Directorio del 26 de julio de 2022.

Lima, 15 de setiembre de 2022
EL LIQUIDADOR PRINCIPAL
German Jose Martin Barrios
Fernandez Concha
DNI N°08774403

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con lo establecido en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, Ley 26887, se comunica que el 13 de setiembre de 2022, la Junta General de Accionistas de DVO PERU S.A.C., identificada con RUC No. 20545676428, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de dicha sociedad, y nombró como liquidador a YUNTA ASESORAMIENTO LEGAL CERCANO E.I.R.L., identificada con RUC No. 20605603867.

Lima, 19 de setiembre de 2022
Yunta Asesoramiento Legal Cercano E.I.R.L.
Liquidador

Reducción de Capital Social de Bombas Zach Perú S.A.C.

De conformidad con lo establecido en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, Bombas Zach Perú S.A.C., con RUC N° 20557168118 pone en conocimiento de los interesados que mediante acuerdo unánime de Junta General de Accionistas de fecha 04 de julio de 2022, se aprobó reducir el capital social de la suma de S/ 19'902,695.00 a la suma de S/ 10'243,588.00 (diez millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y ocho con 00/100 soles) para el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas. Luego de la reducción del capital social acordado, el nuevo capital asciende a S/ 10'243,588.00 (diez millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y ocho con 00/100 soles), representado por 10'243,588 acciones de valor nominal S/ 1.00 cada una, con la modificación del artículo quinto del Estatuto social de la sociedad como consecuencia del precitado acuerdo.

Lima, 04 de julio de 2022
Gerencia General
Julio Ángel Peraltilla Fernández Baca
DNI N° 25568589

Diario
UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTACTANOS AL
01-782-1772

**SUB 20 CAYÓ 3-1****Otra derrota para el fútbol peruano**

En partido válido por la Revelations Cup 2022 que se juega en México, la Selección Peruana Sub-20 cayó por 3-1 ante Estados Unidos. El equipo de Gustavo Roverano tuvo un buen comienzo en el partido y a los 17 minutos se puso arriba en el marcador con gol de Diether Vásquez. Sin embargo, justo antes del descanso Brian Gutiérrez consiguió la igualdad. Perú continuará su participación en este torneo el sábado cuando enfrente a Paraguay.

En su tercer día de práctica en California el técnico Juan Reynoso entrenó con el plantel completo de la selección peruana, que el sábado 24 de setiembre (20:00 horas) enfrentará a México en amistoso que se jugará en esta ciudad de Estados Unidos. El plantel peruano se completó tras incorporación de Luis Advíncula y Carlos Zambrano, quienes arribaron a la localidad norteamericana desde Argentina, donde militan por el club Boca Juniors.

EL ONCE

Entendiendo que ha venido trabajando este 11 en los entrenamientos en Estados Unidos, Juan Reynoso presentará su alineación con un sistema táctico 4-4-2. Base en la mayoría de clubes que ha dirigido, el once se tendrá que adaptar con cambios en el medio-campo: dos mixtos y dos volantes/extremos.

Sabiendo de las preferencias de Juan Reynoso, y de los momentos que viven varios convocados de la Selección Peruana,

Reynoso pondrá dos delanteros

UTILIZARÁ EL SISTEMA 4-4-2 para priorizar la defensa y buscar con pases largos los contragolpes.



Zambrano y Lapadula en los ejercicios de ayer.

el primer gran cambio ocurrirá en la defensa central. Dejando de lado a Christian Ramos y Miguel Trauco, sus reemplazos serán Carlos Zambrano y Marcos López. De igual forma, Pedro Aquino ocupará espacio al lado de Renato Tapia y Christian Cueva jugará como extremo volante al igual que André Carrillo.

Se puede vislumbrar que el primer once de Juan Reynoso en la Selección Peruana será con: Pedro Gallese; Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Alexander Callensy Marcos López; Renato Tapia, Pedro Aquino, Christian Cueva y André Carrillo; Raúl Ruidíaz y Gianluca Lapadula.

**AMISTOSO****Chile cayó 3-0 ante Inglaterra con Pineau**

El delantero de Alianza Lima, Sebastián Pineau, jugó 30 minutos en la derrota de Chile Sub-20 frente a Inglaterra por 3-0. El atacante íntimo, utiliza la camiseta número 9 en la 'Roja', pero poco pudo hacer para evitar la caída de su equipo en la Costa Cálida Supercup que se disputa en España. Pineau ingresó a los 60' del compromiso en reemplazo de Esteban Calderón. Los ingleses se impusieron con goles de Delap (10'), Oyegoke (23') y Edozie (61').

PORTUGAL**La Torres se marchó al Gil Vicente**

Luego de haber jugado 12 partidos para el Osijek de la segunda división de Croacia, el atacante peruano Didier La Torres fichó por el Gil Vicente de la primera división del fútbol portugués. El nacional que



pasó por Alianza Lima, se marchó al Emmen donde jugó 3 partidos, sin anotar. Junto a Percy Liza, serán los dos únicos peruanos que militen en el fútbol de Portugal.

JORGE LUIS PINTO**Quiere el puesto de Memo Salas**

El técnico colombiano Jorge Luis Pinto aseguró que le gustaría dirigir nuevamente a Alianza Lima y que no tendría ningún inconveniente en volver si es que los directivos así lo deciden ahora que el



club "íntimo" se encuentra en la búsqueda de un entrenador para suplir la salida de Carlos Bustos. Actualmente, el equipo es dirigido interinamente por Guillermo Salas.

MANNUCCI**Así campeone no jugaría Libertadores**

Mannucci que disputará ante Alianza Lima el título nacional femenino, no podría jugar la Copa Libertadores en caso gane, debido a que su directiva no hizo los trámites para que la Federación Peruana



de Fútbol (FPF) le otorgue la licencia correspondiente y pueda participar en un certamen internacional. Por este motivo, Mannucci no se presentará a jugar la final.



IVLEV
MOSCO SO DELGADO

A UN PUNTO DE LA PUNTA

**EN SEIS
MINUTOS
ALIANZA LIMA
YA VENCÍA 2-0
A MELGAR Y
ADMINISTRÓ
EL RESULTADO
HASTA EL FINAL.**

Alianza ingresó al campo intentando asustar a Melgar y pareció conseguirlo. En los primeros 6 minutos, ya ganaba 2-0 induciendo a errores a su rival. Los mistianos tuvieron problemas en casi todo el partido y aunque no sufrieron otro gol en contra, sí sufrieron la expulsión de Bordachar producto de la impotencia de su juego.

Alianza comenzó a meter pierna fuerte en los minutos iniciales y le puso mucha intensidad al encuentro. Melgar cayó en un pozo. Pareciera que intimidados por su rival y los miles de aficionados que llenaron el estadio. A los 4 minutos, Vilchez ejecutó un centro desde la derecha. Barcos pivoteó con golpe de cabeza y Lavandeira sin marca anotó el primero.

El golpe no pudo asimilarlo el elenco arequipeño, Pérez Guedes retrocedió el balón y la pelota fuera para Barcos. El delantero se enfrentó a Cáceda y lo venció a los 6", para decretar el 2-0. Pareció que Melgar de a pocos equilibraba, pero en realidad solo generaron 1 ocasión de gol en todo el partido.

Alianza fue inteligente para manejar la ventaja. Barcos apoyó mucho a su defensa y adelante era el más criterioso. A sus 38 años es lo mejor del torneo local, como para reflexionar. El juez expulsó al técnico Salas que siguió dando indicaciones a sus jugadores. Algo insólito.

Sobre el final, el juez expulsó a Bordachar en un momento que Alianza estaba más cerca para anotar el tercero. Un remate de Aldair Rodríguez se estrelló en el poste.

